



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

22 de marzo de 1993

Núm. 236 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 314
Núm. exp. 110/000234)

CANJE DE NOTAS

610/000236 Constitutivo de Acuerdo entre España y Argentina por el que se enmienda el Convenio entre España y Argentina relativo a servicios aéreos civiles de 1 de marzo de 1947.

DICTAMEN DE LA COMISION

610/000236

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dic-tamen** emitido por la Comisión de Asuntos Exteriores en relación con el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre España y Argentina por el que se enmienda el Convenio entre España y Argentina relativo a servicios aéreos civiles de 1 de marzo de 1947.

Palacio del Senado, 18 de marzo de 1993.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse, por medio del Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre España y Argentina por el que se enmienda el Convenio entre España y Argentina relativo a servicios aéreos civiles de 1 de marzo de 1947.

Palacio del Senado, 17 de marzo de 1993.—El Presidente de la Comisión, **Joan Reventós i Carner**.—El Secretario de la Comisión, **Francisco Javier López García**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961